

**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**-DIRIGIDO A MIPYMES-**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA  
USO DE LA INSTITUCION**

**1. Objetivo y alcance del Proceso.**

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para el Suministro de Materiales de Limpieza para uso de la institución, de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0039.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

**2. Especificaciones técnicas de los bienes.**

| Item | Requerimiento  | Unidad | Cantidad |
|------|--|--------|----------|
| 1    | Servilleta de mano rectangular   | PAQ    | 300      |
| 2    | Ambientador en Spray 8 onzas (variados)  | UN     | 120      |
| 3    | Cloro  | GAL    | 200      |
| 4    | Limpiador de Cristal   | GAL    | 20       |
| 5    | Removedor para café. Material en madera, resistentes a temperaturas frías y caliente que no transfieran sabor. Empaques 500/1  | PAQ    | 30       |
| 6    | Descurtidor para juntas de cerámicas   | GAL    | 23       |
| 7    | Desinfectante líquido para limpieza. Limpiador multiuso, de uso general, que limpia todo tipo de superficies sin rayar, ni alcalizar, ni acidificar, dejando un aroma agradable, alta calidad (olor lavanda) | GAL    | 200      |
| 8    | Guantes de goma color negro, Antideslizantes y resistentes, elaborado en látex natural con revestimiento interior de algodón, 25 tamaño S y 25 tamaño M  | PAR    | 50       |
| 9    | Vasos plásticos para agua de 10 onzas  | PAQ    | 500      |
| 10   | Atomizador de 32 onzas   | UN     | 30       |
| 11   | Lanilla de Hilo  | ROLLO  | 6        |
| 12   | Brillo verde 15 x 20 grande  | UN     | 120      |
| 13   | Funda para basura Tamaño 17 x 22 Empaque 100/1   | PAQ    | 200      |
| 14   | Servilletas de mano C-Fold 24/100  | FARDOS | 48       |



|    |   |     |       |
|----|---|-----|-------|
| 15 | Desinfectante en Spray Tamaño 19 onzas. Mata el 99.99% de virus y bacterias | UN  | 120   |
| 16 | Funda para basura Tamaño 28 x 35  | UN  | 5,000 |
| 17 | Funda para basura Tamaño 36 x 54 55 galones                                 | UN  | 5,000 |
| 18 | Vasos para café Tamaño 3 onzas Caja 2400/1                                  | CAJ | 15    |

**\*\*\* Debe presentar una imagen y ficha técnica de cada ítem. (Obligatorio)**

**3. Lugar y tiempo de entrega de los bienes.**

Los bienes serán recibidos y entregados en:

- **Unidad de Suministro, SEDE principal de esta Superintendencia de Bancos** ubicada en Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D.
- La entrega no debe ser mayor a 3 días hábiles, luego de emitida la orden de compras.

**3.1. Cronograma de entrega.**

| Ítem | Descripción   | Un. Medida | 1ra entrega | 2da entrega | 3ra entrega | TOTAL |
|------|---------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------|
|      |               |            | Mayo        | Julio       | Septiembre  |       |
| 3    | Cloro         | Galones    | 15/5/2021   | 15/7/2021   | 15/9/2021   | 200   |
| 7    | Desinfectante | Galones    | 75          | 75          | 50          | 200   |

**4. Forma de Presentación de las Ofertas.**

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP, por correo electrónico, o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

División de Compras / Ysrael Alvarado

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

**Nombre del Oferente/ Proponente:**

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0039

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el viernes **07 de mayo del 2021 hasta las 10:00 A.M.**

## 5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

*(\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (subsanales)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- iii. Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes. (Obligatorio).
- iv. Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- v. Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
- vi. Copia de su registro mercantil vigente.

### b. Oferta técnica

- i. **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes requeridos, garantía y tiempo de entrega.

### c. Oferta económica

- i. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción de los bienes requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS.**



## 7. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después de presentar la factura de las entregas parciales detalladas en el punto 3.1, es decir, por cada entrega que realice el proveedor adjudicado tendrá que presentar la factura de los artículos entregados.

## 8. Criterios de Evaluación

| Ítem           | Descripción   | Cumple / No Cumple |
|----------------|---|--------------------|
| Credenciales   |   |                    |
| 1              | El oferente deberá estar inscrito en el <b>Registro de Proveedor del Estado (RPE)</b> y tener el registro en estado activo. |                    |
| 2              | Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes.                        |                    |
| 3              | El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la <b>DGII</b> .  |                    |
| 4              | El oferente deberá estar al día en el pago de la <b>Tesorería de la Seguridad Social (TSS)</b>                              |                    |
| 5              | Formulario de Presentación de Oferta ( <b>SNCC.F.034</b> )  |                    |
| 6              | Formulario de Información sobre el Oferente ( <b>SNCC.D.042</b> )   |                    |
| Oferta Técnica |   | Cumple / No Cumple |
| 1              | <b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción de los bienes requeridos, garantía y tiempo de entrega                   |                    |

## 9. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.034**).
- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.033**).

## 10. Criterios de Adjudicación

Todos los ítems de este proceso serán adjudicados de manera singular. La adjudicación será decidida a aquellos oferentes que coticen todos los ítems, cumpla técnicamente y tenga el menor precio.

En caso que la adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, el Proponente/Oferente que resulte adjudicatario deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora**



de reconocida solvencia en la República Dominicana, la misma debe tener vigencia de un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

## 11. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)

## 12. Contactos

División de Compras

Ysrrael Alvarado

Superintendencia de Bancos

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 343

E-mail: [yvalvarado@sb.gob.do](mailto:yvalvarado@sb.gob.do); [compras@sb.gob.do](mailto:compras@sb.gob.do)